

Puerto López, 15 de julio del 2015

Señor
WILMAR SEGUNDO PARRALES ROSALES
Presente

Estimado señor:

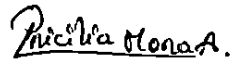
Cumplo en comunicarle que la compañía **ORCA&TOURS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la notaría Primera del Cantón Jaramijó el 15 de julio de 2015 y se designa a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

La compañía **ORCA&TOURS S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Jaramijó, provincia de Manabí el 15 de julio de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Puerto López.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

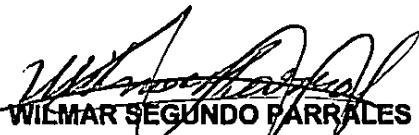
Atentamente,



LIBIA PRICILIA MORA ACUÑA
PRESIDENTE

Puerto López, 15 de julio del 2015

Acepto el cargo conferido.



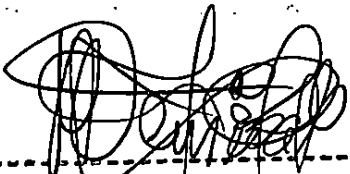
WILMAR SEGUNDO PARRALES ROSALES
C.C. 1308462096
DOMICILIO: PUERTO LOPEZ
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ABOGADO, MIGUEL VERNEUILLE VÁSQUEZ,
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
PUERTO LOPEZ - MANABI.- **CERTIFICO:** Que
el presente nombramiento a GERENTE GENERAL
de la COMPAÑÍA ORCA&TOURS S.A., a favor del
señor WILMAR SEGUNDO PARRALES
ROSALES, elegido por el periodo de cinco años.
Queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo
bajo partida número 31 del Registro Mercantil y
Anotada al folio 44 con el número 45 del Repertorio
General, Tomo número 4.

Puerto López, 17 de Julio del 2015

Elaborado: Leidy Castillo P.





Ab. Miguel Verneuille V.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL MUNICIPAL
CANTÓN PUERTO LOPEZ - MANABÍ